



MENSAJE POLÍTICO:

Representante del Gobierno del Estado de Yucatán.

Honorable Cabildo

Ciudadanos de Suma de Hidalgo Yucatán.

Autoridades que nos honran con su presencia.

Muy buenas noches tengas todos ustedes.

De conformidad con lo dispuesto por el **artículo 77 base sexta de la constitución política del estado de Yucatán, y por los artículos 35 fracción II, 39 y 56 fracción VII ambos de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán**, a través del presente documento procedo a rendir informe escrito del estado que guarda la administración pública municipal y de los avances logrados en este periodo, de acuerdo con el plan municipal de desarrollo y en general de las acciones realizadas por el honorable ayuntamiento de Suma de Hidalgo, Yucatán, 2010-2012 durante el primer año de gobierno.



Este día es especial para este Honorable Cabildo y en particular para mí; ya transcurrieron 365 días y la encomienda que ustedes me han conferido la asumí y la acepté con responsabilidad; enfrentar a quienes a todo se oponen nos ha fortalecido, pido a todos ellos reflexionar sobre la forma en que hablan y actúan sin presentar sus propias propuestas que servirían para incluirlas en este plan de gobierno municipal.

Tengo clara la visión de mantener el dialogo, la comunicación y colaboración con todos ustedes, estoy convencido de que una política incluyente y una sociedad mas participativa, son la base para que juntos salgamos adelante y sigamos rescatando este bello municipio de Suma de Hidalgo.

Hemos recorrido el primer año de gobierno municipal, lo hemos hecho con responsabilidad, respeto y sobre todo "**paz social**".

Con orgullo y de cara a la sociedad, puedo informar a esta Soberanía que en este primer año de administración avanzamos a pasos firmes y en la dirección correcta.

Hoy podemos presentar cuentas claras y positivas en todos los ámbitos de las actividades realizadas, como queda constatado en las acciones de las cuales hoy se informa.

Estamos empeñados en construir el **Municipio de las oportunidades, políticamente más democrático, socialmente más equitativo, ambientalmente sustentable y con una visión económica sostenible para el presente y futuro; ¡ya que a partir del primero de julio del 2010 Juntos empezamos esta noble tarea!**



Los rubros que el H. Ayuntamiento de Suma de Hidalgo, Yucatán, recibe para aplicar en las acciones de desarrollo, se conforman de 3 partidas presupuestales divididas de la siguiente manera:

- 1.- FORTALECIMIENTO.
- 2.- INFRAESTRUCTURA
- 3.- PARTICIPACIÓN:

RAMO 33 FORTALECIMIENTO:

El H. Ayuntamiento de Suma de Hidalgo, en su primer año de administración dispuso de un techo financiero en el rubro del **FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTALECIMIENTO)**, de: **\$702,230.00.**, este recurso fue utilizado como su nombre lo indica, para fortalecer las actividades y acciones programadas dentro del plan municipal de desarrollo y dentro de la normativa presupuestal federal.

Sirve para realizar los pagos de energía eléctrica, pago del consumo de gasolina en la dirección de la policía municipal y servicio social a la comunidad, reparación de equipo del sistema del agua potable, reparación de vehículos de seguridad pública entre otros.

En este año el Ayuntamiento realizó los siguientes pagos con este recurso:

Pago por consumo de energía eléctrica en alumbrado público:
\$138,506.00.

Por consumo de energía eléctrica en el sistema de agua potable la cantidad de
\$91,494.00.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012



Por consumo de engría eléctrica en servicios municipales tales como oficinas del palacio municipal, canchas, parques, campos deportivos, casa ejidal, cementerio, rastro, mercado, biblioteca, Dif municipal, registro civil, bazares del municipio y capilla la guadalupana **\$32,440.00**.

Por el consumo de gasolina se dispuso la cantidad de **\$318,398.12**

Por la cantidad de **\$4,690.40.**, se adquirió parte de material eléctrico para darle mantenimiento al sistema del alumbrado público, en la actualidad se ha cumplido en un 95% con este servicio, se ha realizado el mantenimiento adecuado a este sistema.

Por la compra de refacciones y reparación de vehículos al servicio del ayuntamiento **\$25,283.28**.

En la compra de uniformes y equipo para la dirección de seguridad publica municipal **\$20,094.60**.

En conjunto el pago anual por el consumo de energía eléctrica y gasolina asciende a: \$----- esto representa el 80% del recurso.

El recurso de **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**, es insuficiente ya que como ustedes escucharon un ochenta por ciento se emplea para el pago de energía eléctrica y gasolina del municipio, por lo tanto lo hemos combinado con la aportación de **PARTICIPACIÓN** para poder dar solución a los múltiples problemas que día con día se nos han presentado, y hemos resuelto de manera responsable.



RAMO 33 ***INFRAESTRUCTURA:***

Esta administración junto con el Consejo Municipal de desarrollo, elaboró un programa de priorización de obras para satisfacer las de mayor demanda en la población.

Con respecto a este recurso es importante mencionar que los ayuntamientos reciben 10 ministraciones o depósitos al año por parte del gobierno federal, de los cuales 6 ejerció el ayuntamiento anterior, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del 2010 y la actual administración ejerció 4, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del 2010 y 5 correspondientes a enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2011, que hacen un techo financiero de **\$983,684.00**.

Debido al mal estado en que se encontraban las vialidades del municipio se optó por iniciar un programa de construcción, bacheo y resello de calles para dejarlas en buen estado, y para a esto se realizaron las siguientes obras:

Construcción de calles pavimentadas: calle 24x13 y 15, 15x22 y 24, 13 x 22 y 24, con una inversión de \$319,507.68.

Bacheo de la calle 16x17 y 19, 16x15 y 17, 19x16 y 14, 14x17 y salida a Cansahcab, con una inversión de \$59,544.70.

Con la finalidad de dar solución al eterno problema de encharcamiento del agua de las lluvias en las principales calles de este municipio que representaba un foco de enfermedades por la proliferación de moscos, malos olores y el deterioramiento de las calles, que además daban una mala imagen a nuestra población el ayuntamiento realizó las siguientes inversiones a través de las obras que a continuación describo:



Reparación de rejillas pluviales existentes en la localidad de Suma de Hidalgo, Yucatán, con una inversión de: \$41,772.25.

Mantenimiento a pozos pluviales existentes en la localidad y municipio de Suma de Hidalgo, Yucatán, \$26,583.42.

Construcción de pozos pluviales en trincheras y rejillas existentes en la localidad y municipio de Suma de Hidalgo, Yucatán, \$39,875.00.

Construcción de rejillas y pozos pluviales en la localidad de Suma de Hidalgo, Yucatán en las siguientes direcciones: calle 17x18 y 16 a una cuadra del palacio se construyeron 5 pozos, con un costo de \$70,324.95.

GESTION MUNICIPAL

La gestión es una actividad importante que hemos desarrollado en el ayuntamiento para atender y resolver las peticiones y demandas que ustedes plantearon al inicio de nuestra administración; a través de ella se generaron y establecieron las relaciones del gobierno con la comunidad y con otras instancias administrativas de los gobiernos estatal y federal.

Entendemos que es necesario que exista una organización administrativa adecuada, para que nuestra gestión municipal tenga mayores posibilidades de éxito en la realización de nuestra gestión en beneficio de las necesidades más apremiantes del municipio.

Con este principio hoy puedo informar las que a este honorable cabildo le ha tocado realizar a través de los distintos programas de gobierno federal y que estoy seguro serán de gran impacto en la vida de todos los habitantes de este bello municipio:



A través de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)** se gestionó **\$1, 444,288.00**, para la **rehabilitación del campo de futbol con gradas y construcción de gradas.**

En el **Fidecomiso para Coadyuvar el Desarrollo para las Entidades Federativas y Municipios (FEDEM)** **\$3, 813,504.23** que sirvió para el **mejoramiento del sistema de agua potable de la localidad de Suma de Hidalgo, Yucatán.**

El 02 de febrero del presente año, el h. ayuntamiento de suma de hidalgo en coordinación con la conagua, firmaron un convenio de colaboración de **\$876,138.75**, para la construcción de 25 **sanitarios ecológicos rurales.**

El gobierno federal a través de la CONAGUA apporto la cantidad de **\$700,911.00**, y nuestra administración invirtió **\$175, 227.75.**

Las familias que recibieron este beneficio fueron las siguientes:

- 1) María Virginia May
- 2) María Teresa de Jesús Basto Bote
- 3) Veda María Solís Cutz
- 4) Idelfina Torres Maldonado
- 5) Elvi Yadira Cortes Torres
- 6) Alejandra Canul May
- 7) Estefani Chin Can
- 8) Antonio Pérez Cob
- 9) Edna Rosalinda Collí Sánchez
- 10) José Fausto Torres Avilés
- 11) Verónica Cortes Batun
- 12) Reyna Del Socorro Torres Chi
- 13) Sandra Virginia Sánchez Balam
- 14) Amada Nidelvia Canul
- 15) María Tomasa Pacheco Bazán
- 16) María de La Cruz Pech Sánchez
- 17) Silvia Isabel Pech Campos

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012



- 18) María Concepción Pool Pech
- 19) Rosalía Balam Cortez
- 20) María Magdalena Ávila Trujeque
- 21) Lidia Esther Batun Flores
- 22) Nancy Carolina Balam Dzib
- 23) Ambrosia Poot Franco
- 24) María De Jesús Pool Pech

La inversión realizada en cada uno de sus hogares por la construcción de cada baño fue de **\$35,045.55**, de los cuales la aportación de los beneficiarios la realizo este H. Ayuntamiento.

De esta manera hemos ejercido los recursos de **Fortalecimiento e Infraestructura**, lo hemos hecho con responsabilidad y apegados a las normas federales pero sobre todo con el ánimo y la visión de solucionar los problemas que afronta nuestro querido municipio, para que los habitantes disfruten de los beneficios de estas.

Se están poniendo los cimientos y los pilares de nuestro pueblo para abatir el rezago de 30 años que tenemos con respecto a otros municipios del estado de Yucatán y en el futuro las administraciones entrantes puedan dar seguimiento a este desarrollo iniciado por nuestra administración.



PARTICIPACIÓN:

El progreso que todos queremos, empieza a ser realidad por que hemos fortalecido la infraestructura básica existente y al mismo tiempo se realizaron acciones para lograr satisfacer las necesidades de mayor demanda de los habitantes.

Para este propósito el ayuntamiento dispuso del rubro de participación un techo financiero de \$----- del cual las acciones realizadas en este concepto han servido para solventar las múltiples necesidades que afrontamos día con día.

NOMINA DEL PERSONAL:

Por concepto de pago de nominas de los empleados que están al servicio del Ayuntamiento este año se ha ejercido \$.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

No se puede realizar un trabajo eficiente, responsable si no se cuenta con los elementos, herramientas, materiales e insumos adecuados en las oficinas y los espacios públicos para el trabajo diario del ayuntamiento.

Cuando iniciamos la administración el primero de julio del 2010 nos dimos a la tarea de equipar los espacios públicos municipales con los insumos y equipos adecuados para brindar un servicio que se encuentre a las alturas de las posibilidades de los habitantes, por lo tanto en material de oficina, limpieza, didáctico, impresión, informática y de información se invirtió \$

PRODUCTOS ALIMENTICIOS:



Con el paso de los días fuimos rehabilitando todos los vehículos y las áreas municipales. Esta inversión se distribuyó de la siguiente manera: \$-----, por la compra de herramientas y equipo, \$----- (-----), por material eléctrico para las oficinas municipales y espacios públicos como son: dif, biblioteca, baños públicos, oficinas de la dirección de policías, \$----- (-----) compra de insumos y utensilios como cloro, jab, jaladores, jergas, ácido, escobas, cubos, cubetas, rastrillos, martillos, escaleras, vasos, cucharas, platos, focos de mano y todo lo necesario en s, y \$----- (-----), en reparación, mantenimiento y conservación de vehículos.

CALLES PARQUES Y JARDINES:

CEMENTERIO Y MERCADO:

AGUA POTABLE:

En el sistema de agua potable hemos invertido la cantidad \$-----, (-----) por la compra de hipoclorito de sodio, una bomba corladora, limpieza del área y accesorios para el funcionamiento, en la actualidad se han reparado 120 fugas de agua potable.

EDUCACIÓN:

La familia es el factor fundamental para el impulso de la educación de nuestros hijos, pues depende de la voluntad de los padres para lograr este objetivo, a pesar de que se trate de una obligación que los menores acudan a la escuela a recibir la instrucción educativa, es en el seno familiar donde nos forjamos para formar parte de este entorno.

No puede haber un desarrollo educativo de calidad sin que la familia, la escuela y las autoridades municipales no estén inmersas, por tal motivo el Ayuntamiento está consciente de la responsabilidad que le corresponde, y hoy queda demostrado ante ustedes a través de las siguientes acciones:



A la escuela "-----" se les esta apoyando con

DEPORTE:

Junto a la educación, siempre debe estar presente la práctica del deporte, disciplina que ayuda a fortalecer el cuerpo, la mente y el espíritu. Por ello no hemos descuidado esta importante actividad de la cual impulsamos y fortalecemos constantemente ya que es uno de los principales motores del desarrollo físico de todos los seres humanos.

Nos dimos a la tarea de ayudar a los niños, jóvenes y personas adultas que son el presente y futuro de nuestra comunidad, y lo hemos hecho a través de: artículos y uniformes deportivos para que puedan realizar la práctica deportiva de su preferencia.

Se apoyaron con trajes, inscripciones, fianzas, pago de credenciales, fletes, pago de arbitrajes y pago de umpíreo.

De la misma manera se realizaron torneos deportivos para los jóvenes, niños y se están pagando entrenadores para la enseñanza deportiva.

Al equipo de básquetbol "" .

A los equipos fútbol se les apoyo con trajes, transporte, inscripción y arbitrajes.

Al equipo de béisbol "" se apoyo con trajes, viáticos y transporte.

Por tal motivo el ayuntamiento invirtió por la práctica del deporte la cantidad de \$-----, (-----)

CUL TURA:

El reconocimiento de nuestra entidad, y la conservación de nuestras costumbres son también tareas nuestras y así la asumimos. Valoramos todo aquello que nos identifica y distingue como pueblo, conmemoraciones cívicas y celebraciones populares propias de Suma de Hidalgo se han realizado con el

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012



objeto de que esta cultura se transmita de generación a generación, en este ámbito se invirtió \$-----(------) que distribuimos de la siguiente manera;

En el mes de julio

En el mes de agosto.

En el mes de septiembre,

En el mes de noviembre.

En el mes de diciembre festival navideño con participación de

En el mes de enero.

En el mes de febrero festival carnavalesco y carnaval del municipio.

En el mes de abril festival del día del niño.

En el mes de mayo festival conmemorativo del día de las madres y convivio del día del maestro.



SALUD:

A este ayuntamiento le ha quedado bien claro que la salud en Suma es un bien social, es un derecho universal del ser humano, tenemos una política de acceso a los servicios básicos de salud, de incorporación a los estándares de calidad con niveles de certificación, de acciones y mandatos de gratuidad para mejorar las expectativas de vida de las madres y los infantes, de cobertura total de la vacunación universal, de atención a los adolescentes en sexualidad y salud reproductiva, de protección y auto cuidado de la salud a las personas de la tercera edad.

En este primer año en política pública de promoción de la salud, de prevención y atención de enfermedades, de control de vigilancia epidemiológica y de regulación sanitaria, hemos avanzado con hechos que quedan de manifiesto a través de las acciones realizadas en nuestro municipio y gracias a ellas se nos integro en el programa de la red de municipios saludables a nivel nacional y en AGOSTO del 2007 se nos otorgo el titulo de **“MUNICIPIO SALUDABLE”**

Se realizaron las campañas de nebulización y abatización, descacharrización en toda la población para la prevención de enfermedades. De la misma manera se promovieron las campañas antirrábicas y de vacunación para la población en general.

En el rubro de salud hemos puesto todo nuestro empeño al servicio de los que menos tienen, procurando apoyar a todos los ciudadanos que por causas de las enfermedades han acudido al ayuntamiento en busca de ayuda para la compra de sus medicamentos, se apoyaron a ----- personas que llegaron con sus recetas medicas invirtiendo la cantidad de \$-----,(-----)

Por el pago de gastos médicos de hospitalizaciones, operaciones, estudios de laboratorios, ortopédicos, optometría, rayos x, ultrasonidos, mamografías, dentista, osteoporosis etc., se han apoyado a ----- personas con una inversión de \$-----,(-----)

Se realizaron ----- viajes con la ambulancia a los diferentes hospitales de



la ciudad de Mérida y otros municipios por motivos de enfermedades, trasladando a un total de ----- personas.

Se ha realizado un pago de \$-----., por servicios médicos los fines de semana, por la cual se han impartido ----- consultas a toda la población completamente gratis, aproximadamente ----- consultas mensuales.

J U S T I C I A:

La justicia como uno de los valores para el mantenimiento de la paz social y el desarrollo de la comunidad se encuentra vinculada en el juzgado de paz y dirección de policía municipal auxiliando la tarea emprendida por el ministerio publico y relacionada directamente al tribunal superior de justicia en el estado, cuyas facultades y obligaciones especificas se señalan en los artículos correspondientes de las leyes constitucionales vigentes en nuestro país y las que determina la ley orgánica del poder judicial del estado.

J U Z G A D O D E P A Z:

Acciones realizadas

De acuerdo al pleno del tribunal superior de justicia del estado, en su acuerdo general y con base en lo establecido en el artículo 12 de la ley orgánica del poder judicial del estado fue nombrado a la Lic. , juez de paz de esta comunidad por el presidente del tribunal superior de justicia del estado.

En los términos establecidos por el artículo 60 de la ley orgánica del poder judicial y 627 del código de procedimientos civiles del estado de Yucatán, el juez de paz solo trato asuntos civiles, juicios verbales y juicios de sucesión.

Para efectos de una mejor organización y mejor funcionamiento el juez de paz tomo los cursos de capacitación para jueces de paz impartidos por los maestros juristas del tribunal superior de justicia.

O F I C I O S G I R A D O S:

D O C U M E N T O S D I V E R S O S:



*OFICIOS RECIBIDOS:
ACTAS LEVANTADAS:
PENSIÓN ALIMENTICIA:
DEUDAS DIVERSAS:
ACTAS LEVANTADAS:*

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRAN SITO

Nos hemos preocupado por que la imagen de la policía municipal este a la altura de las circunstancias y nuestro principal logro en este año es que se ha reducido el índice delictivo que acosaban a nuestra comunidad, hoy ya no vemos gente ingiriendo bebidas alcohólicas en la avenida y cementerio, comprobando así nuestra competencia y eficacia en la labor encomendada por la sociedad.

AYUDAS SOCIALES:

Es bien sabido por todos ustedes que son muchos y variados los problemas económicos que aquejan a nuestro municipio, es importante informar que de acuerdo a los recursos que recibe el ayuntamiento resulta insuficiente para solucionarlos de manera total y absoluta, pero en lo que respecta a este rubro estamos ayudado en su mayoría a las personas que han necesitado de apoyos tanto en lo económico como en lo material.

Con una inversión de \$----- (-----), se apoyaron a ---- personas de escasos recursos con dinero efectivo para que puedan dar solución a sus diversos problemas económicos, .

En esta administración hemos pagado una nomina a las personas de la tercera edad

ALUMBRADO PÚBLICO:



En el mantenimiento del alumbrado publico el Ayuntamiento ha invertido la cantidad de \$----- (-----) esto significa que en la actualidad un 98% de este servicio esta en optimas condiciones.

OTROS GASTOS:

En este rubro hemos sido consientes de las necesidades prioritarias para el buen funcionamiento de los servicios prestados por el H. Ayuntamiento.

Se han aplicado los recursos de acuerdo al presupuesto y necesidades, teniendo siempre en cuenta que de las acciones derivadas de estos servicios tengan un beneficio para la comunidad y para las circunstancias requeridas.

En apoyos a instituciones religiosas, ejidales, radio comunicación, centros de rehabilitación de drogadicción, casa de ancianos entre otros se invirtio\$_____ (-----)

En alimentos para los diferentes eventos realizados por el Ayuntamiento como la toma de posesión, feria tradicional, día del niño, día de la madre, navidad, hanal pixan, e inauguraciones diversas por motivo de eventos municipales \$-----.

En asesoría contable \$----- (-----), asesoría técnica

En fletes realizados a la ciudad de Mérida y diferentes municipios del estado por distintos eventos \$-----.

Por servicios funerales a personas de escasos recursos \$,

En otros gastos \$22,906.44.

En la compra de podadoras para el campo de fútbol, béisbol y servicio del municipio \$.

Por concepto de papelería, reparación y mantenimiento de computadoras,

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012



copiadora, tintas para impresoras, tinta para copiadora, carpetas, lápices, lapiceros, grapas, engrampadoras, clips, perforadoras, sellos, hojas membretadas, sobres, marcadores, tijeras, calculadoras, y otros tipos de accesorios para el funcionamiento de las oficinas del palacio municipal \$-----
----.

Por servicio telefónico \$-----

Por la renta de equipo de sonido, voceo, pago de conjuntos en diferentes eventos municipales \$-----.

Por diferentes publicaciones en el periódico \$-----.

Por pintura de palacio-----.

Por la realización del evento navideño en donde se repartieron juguetes, refrigerio, se contrato una variedad de payasos \$----- es importante mencionar que a las escuelas se les apoyo con juguetes.

En viáticos para el personal del cabildo y compañeros que trabajan al servicio del ayuntamiento \$138,188.16

En la elaboración de este proyecto denominado basurero ecológico se invirtió la cantidad de \$48,575.00.

DIF MUNICIPAL:

Agradezco de una manera especial y con admiración el trabajo que ha realizado en el DIF MUNICIPAL la Sra.,
"PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD "y a su equipo de colaboradores, por que han servido sin distinción de partidos políticos y credo,



con una visión de humanismo, solidaridad y sobre todo de compromiso y responsabilidad.

Todo esto se ha logrado de manera afectiva, equitativa y transparente en su cotidiana labor de servir a los más necesitados y se han esforzado para que las acciones hechas en este año realmente cumplan con el objeto de servir. **GRACIAS "geny" POR TU SACRIFICIO TIEMPO Y DEDICACIÓN EN ESTA NOBLE PERO SIGNIFICATIVA TAREA.**

MENSAJE DE SALIDA:

El desarrollo de una comunidad consiste en satisfacer las necesidades diarias de sus habitantes, esta administración tiene muy clara esta filosofía que nos ha servido para aplicarla día con día en nuestra labor como servidores públicos, cada persona que integra el cabildo tiene un compromiso con Suma de Hidalgo, tiene un compromiso con cada uno de ustedes y estamos consientes que son ustedes los ciudadanos quienes están calificando la labor de los servidores públicos de este municipio, por lo tanto cada uno de nosotros tiene que ser responsable de sus propias acciones y desempeño mas que nada para que el día de mañana podamos salir con la frente en alto y demostrar que se trabajo con respeto , responsabilidad, compromiso y pasión, para tener una mejor calidad de vida **POR QUE JUNTOS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA.**

SUMA DE HIDALGO YUCATAN A 30 DE JUNIO 2011.